

Expediente: 196/11
Carátula: MEDINA EZEQUIEL ANDRES Y OTRO C/ YAPURA JULIO CESAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23080981589 - MEDINA, EZEQUIEL ANDRES-ACTOR
23080981589 - SUELDO, JOSE ENRIQUE-ACTOR
27176784917 - SLEIMAN, CAMILO DAVID-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
27277210881 - GALVAN, PAOLA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN
90000000000 - YAPURA, JULIO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 196/11



H20721696634

JUICIO: MEDINA EZEQUIEL ANDRES Y OTRO C/ YAPURA JULIO CESAR Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EN MEDIACIÓN CONX. SOL. POR EL DR. CRISTIAN FERNANDEZ CCC 2°-*. EXPTE. N°196/11.-

Concepción, 02 de julio de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado física y virtualmente los presentes autos del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la demandada Paraná Seguros SA.- JM

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.